

 CARTAS

Pagos en tiempo real

Señora Directora:

La revolución de los pagos en tiempo real avanza en América Latina, con sistemas como PIX en Brasil y SPEI en México quienes lideran la adopción. Sin embargo, la región enfrenta desafíos críticos: la falta de interoperabilidad entre países y la necesidad de robustecer la seguridad.

Europa, con su modelo de la Zona Única de Pagos en Euros (SEPA), ofrece una hoja de ruta. Allí, tecnologías como el Sistema de Detección de Patrones de Fraude y Anomalías (FPAD) han demostrado que la velocidad de los pagos debe acompañarse de innovaciones en ciberseguridad donde se han tomado nuevas medidas de prevención del fraude como FPAD, implementado por EBA Clearing (proveedor paneuropeo de infraestructuras de pago), proporcionando información sobre el comportamiento de los pagos y las cuentas de los beneficiarios para identificar riesgos en tiempo real, reduciendo fraudes y mejorando la confianza de los usuarios.

América Latina no puede quedarse atrás. La adopción de estas tecnologías es esencial para construir un ecosistema de pagos efi-

ciente, seguro e integrado. Los gobiernos y bancos deben priorizar la inversión en soluciones tecnológicas que permitan a la región avanzar hacia un futuro financiero más confiable y conectado.

Paola Sánchez

¿Quién cuida la educación?

Señora Directora:

La educación es ampliamente reconocida como fundamental, no sólo para transmitir conocimiento, sino también para fomentar la integración, formar hábitos y prevenir riesgos psicosociales. Sin embargo, mientras las comunidades escolares enfrentan tareas cada vez más complejas, los colegios deben lidiar con un Estado que exige constantes actualizaciones normativas sin prepararse adecuadamente para ellas.

En mediaciones ante la Dirección del Trabajo por la Ley Karin, se han detectado graves omisiones. En un caso reciente, un docente denunció violencia tras un incidente con estudiantes, lo que derivó en una doble gestión por acoso laboral y convivencia escolar. Durante la mediación, se expusieron nombres e información confidencial de las

niñas involucradas. ¿Cómo es posible que los organismos del Estado no estén preparados para proteger lo que exigen a las comunidades escolares defender?

Directivos escolares han sido citados por la Superintendencia de Educación para justificar gastos rechazados, pese a que la evidencia ya había sido entregada por el colegio, pero no estaba disponible para el fiscalizador. Tres directivos perdieron una mañana en esta gestión, apartándose de temas relevantes para el colegio, debido a la ineficiencia de los procedimientos internos de la SIE.

Los colegios, ya sobrecargados por numerosos protocolos, deben además subsidiar las incompetencias del Estado.

Es urgente abandonar la desconfianza hacia las escuelas, superar la autocomplacencia estatal y exigir más no solo a las comunidades y privados, sino también a la labor pública. Es momento de construir un sistema que permita a colegios públicos y privados centrarse en lo esencial: la educación y el bienestar de sus estudiantes.

Yalile Said

Directora general de Certum